

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración:
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN
ADMINISTRADOR: José Aulestia

DIRECTOR: José León Fernándezcoca

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX.

Mahón, Sábado 8 de Abril de 1911.

Número 11.386

La única "dificultad", del debate

No han debido de salirle las cosas completamente bien á «El Imparcial», cuando se revuelve furiosamente contra nosotros y contra cuantos periódicos, por no pertenecer al *trust* ni ser republicanos hemos coincidido en el juicio respecto de los sucesos políticos de estos días en todo lo fundamental; y frente al apuntamiento de hechos que hicieramos, «El Imparcial» no hace de cada uno de ellos la impugnación que mostrara la inexactitud en que incurrieramos, sino que, aparte todo género de denuestos, que siguen no conturbándonos lo mas mínimo, traza el cuadro de una tremebunda conspiración político-militar, deshecha por el señor Canalejas, gracias, sin duda, á la asistencia del señor Gasset.

Y por de contado que esa conjura es obra principalmente del señor La Cierva, lo mismo que lo fué aquella otra del Pasaje de la Alhambra, frente á la cual tuvo que salvar á la libertad el señor Moret, asistido también, como ahora el señor Canalejas, por el señor Gasset. á cuyas especialidades hidráulicas habrá que añadir esta otra de apaga-incendios misteriosos.

Si en esta crisis, en este escamoteo de ministros á que hemos asistido, había nada menos que eso: una conspiración, urdida por el señor La Cierva, para salvarse él y salvar al señor Maura, en medio de una conjunción trágica, del anatema que pesa sobre ellos.

«El Imparcial» tiene, para afirmarlo, un primer dato abrumador. El debate sobre el proceso Ferrer abrióse por requerimientos del señor La Cierva, en competencia de apresuramiento con el señor Soriano. Y eso es verdad, aunque al afirmarlo contrariará «El Imparcial» á sus amigos los lerrouxistas, que pretenden para sí la paternidad de ese debate. Los conservadores, en efecto, no queríamos que del proceso Ferrer se hablara solo mientras se podía hablar de memoria, sino que se hablase también, y principalmente, con los textos á la vista, con todos los textos; y de aquí el requerimiento para su impresión y divulgación, con las que nada tenían que perder las autoridades judiciales ni el Gobierno conservador en cuyo tiempo se subsanó y liquidó la famosa causa contra el agitador anarquista.

Por esto, y para que de una vez se liquidara la campaña inicua hecha en

el extranjero, y por los viejos elementos del bloque utilizada dentro de España, los conservadores deseaban ese debate mucho mas que los republicanos, que de dientes para afuera lo pedían, y que tenían razones para no apetererlo: los unos, por la ridícula postura ó por el riesgo personal que para ellos hay en los folios de esos procesos; los otros, por la dificultad de mantener el equívoco en que respecto de ellos venían viviendo, aparentando con la campaña exterior la conformidad precisa para aprovecharla contra los conservadores, pero no tanta que se les pudiera acusar de enemigos del Ejército.

El equívoco era mucho más difícil para los liberales de todos los matices, porque ellos también utilizaron aquella campaña exterior, y para ellos era mucho más grave el riesgo de aparecer sumados á los que por tal modo agravaron al Ejército en sus leyes y en sus instituciones de Justicia. En ningún momento ha ocultado el señor Canalejas su repugnancia por ese debate, cuyo apazamiento hasta ahora sólo al Gobierno es imputable, y todavía en su discurso del jueves se dolía el presidente del Consejo de que el debate se hubiese planteado, y de que él le creara un gravísimo conflicto.

¿Quién había de decirnos que las cosas iban á cambiar de tal modo, que resultase á la postre que los conservadores fraguáramos una conjuración para impedir que el debate continuara, y que el señor Canalejas necesitaba revestirse de heroicas energías para deshacer semejante conjura y asegurar la normal continuación de la vida parlamentaria? Porque eso parece ser, según «El Imparcial», esta crisis tan grave por que hemos atravesado. Nosotros, después de haber provocado el debate, no queríamos que siguiera, y fraguamos aquella cosa misteriosa y tremebunda. El señor Canalejas, apoyado por el señor Gasset, ha querido lo contrario, y ha prevalecido.

Pues, así y todo, nos da el corazón que no va á ser esa la explicación que de la crisis dé el presidente del Consejo, como no sea que quiera haber salido de una crisis verdaderamente ridícula, para caer en otra verdaderamente grave. Porque el equívoco tiene esas consecuencias: que de uno en otro se va á parar en el caos. Se ha tenido por la cosa más

natural del mundo acoger y nacionalizar toda la inicua campaña *pro Ferrer*, sin más que ponerla bajo sobre á los señores Maura y La Cierva, y es claro: de los discursos del señor Alvarez ha resultado que, desde el general Santiago hasta los dos soldados de caballería que declararon haber visto á Ferrer el día 26 de Julio, no ha intervenido en el caso un militar que, en cosa tan grave como administrar justicia y disponer de la vida de un hombre, no fuera juguete de las malas pasiones de unos gobernantes. ¿Verdad que eso no es para que se duela nadie más que los gobernantes mismos?

¿Remedio al estrago de ese equívoco? Pues suponer que aquellos mismos gobernantes, que ya ni siquiera lo son, ni lo volverán á ser, según aseguran los interesados en que no lo sean, han urdido una conjura contra el normal desenvolvimiento de las instituciones políticas del país, tan extensa, tan amenazadora, abarcando á tantas personalidades eminentes, que el señor Canalejas tuvo que detenerse á provocar una crisis total, para hacer intervenir al Rey en la solución del conflicto. ¿Verdad que tampoco es para lastimar á nadie el suponerlo juguete otra vez de las pasiones de dos gobernantes: ayer para suprimir á un hombre; hoy para impedir que aquello se discuta?

¡He ahí toda la filosofía del artículo de «El Imparcial», toda la substancia de esa tesis sobre la modificación ministerial á que hemos asistido. Y en esa insostenible postura se seguirá mientras no se quiera salir del equívoco siniestro. Interponga «El Imparcial» su influencia para que el Gobierno haga bandera de su actitud en ese debate lo que el general Luque, como ministro de la Guerra con el señor Moret, dijera en «Le Figaro», de París, el 24 de Octubre de 1909, y todas las dificultades se desvanecerán como por ensalmo, sin que tengan que rectificar los liberales, ¡pobrecitos!, su campaña de entonces contra el Gobierno conservador.

Es decir, todas las dificultades, no. R. conocemos que una se agrandará: la dificultad de mantenerse en amoroso contacto con los republicanos, y ser, sin embargo, dignamente ministros del Rey.

(De «La Epoca».)

Efemérides de Menorca

8 DE ABRIL

1876.—Los soldados mahoneses del Batallón de reserva extraordinaria, que prestaban servicio en esta Plaza, entregan las armas, por haber terminado su compromiso.

9 DE ABRIL

1836.—La señorita doña Francisca Galens es asesinada por su novio en el portal de su casa.

Las "costuras," por guarderías

En estos tiempos que la política lo invade todo y distancia á los hombres, los ciudadanos y también los pueblos, nunca mas á propósito que las grandes iniciativas partan de las clases directoras, de la autoridad; pues ésta debe ser siempre garantía de orden, de justicia, de paz y prosperidad para sus administrados, y al calor de sus amores para con éstos deben girar los ciudadanos todos. De ahí por que celebramos de veras la noble y desinteresada iniciativa, de la dignísima y primera autoridad civil de esta Isla, el honorable é ilustrado señor don José Roca de Togores, Delegado del Gobierno de Su Magestad en Menorca, de sustituir las actuales *costuras* por GUARDERÍAS.

A guisa de aprendiz vamos á esbozar algunas líneas generales sobre tan caritativa y culta institución de las guarderías.

Bajo tres puntos de vista, á nuestro modesto parecer, puede sintetizarse la obra de las guarderías, á saber: HIGIÉNICO, PEDAGÓGICO y EDUCATIVO ó moral.

HIGIÉNICO. *Mens sana in corpore sano*, lema pedagógico por excelencia, que no se limita dentro los estrechos muros de una sala con configuración curvilínea y hasta si se quiere con kilométrico jardín; ni se basa solamente sobre un piso de madera ó cemento con sótano ventilado, ni con grandes aberturas á guisa de ventanales, ni con focos de luz solar; va mas allá y con ser todo esto tan bueno é indispensable, so'o medios lo consideramos para nuestro sistema *físico-pedagógico-moral* indicado.

Los ejercicios metódicos de Gim-

nasia, sin excluir los de natación, los que mas movimiento tengan y aquellos que, en contraposición á las actuales *costuras*, el niño no pueda estar quieto; la crianza que á tal régimen se someta, podemos decir que está sana de cuerpo y alma. El *movimiento continuo* en una guardería, es germen fecundo de hombres activos para mañana, al par que es fuerte aliciente para que el niño acuda con gusto y prontitud á la guardería, y asimismo es una predisposición, en los momentos de descanso, para el estudio, pues el cerebro desarrollado vigorizado por igual y en armonía con la agilidad y fuerza adquirida mediante los artísticos y hermosos movimientos rítmicos de que venimos hablando, es materia apta para asimilarse ideas y conocimientos mas tarde. Las excursiones y paseos pertinentes á la edad del niño, el aso y una alimentación adecuada y sin especias adulteradas que puedan estropear las partes anatómicas del *abonado*, creemos que son factores esenciales al objeto de las guarderías.

PEDAGÓGICO. Arte difícil es el de enseñar criaturas, aptitudes especiales se requiere para ello, que no es dado tener ni adquirir al mismo hombre estudioso y sabio, y si á perfeccionarlas es concedido al que ha nacido para ello, al hombre de acción, al que ha estudiado al niño. Para enseñar no hay que encerrar al niño en los nervantes moldes de la memoria y de la rutina; preciso es que el maestro amolde sus conocimientos, sus ideas, sus habilidades al modo de ser, de pensar y de entender del niño; aprovechando al efecto, sus infantiles aficiones, sus mismos juegos, para iniciar su inteligencia al raciocinio de lo conocido á lo desconocido, de lo trivial á lo metódico.

La formación de un lazo con tiras de papel en colores varios, pongamos por caso, es medio para que el niño piense, reflexione; que establezca comparaciones por su propio esfuerzo, que se asimile conocimientos. De esta enseñanza activa, fecunda en resultados, que da el traste con la teorizante, suelta, con el memorismo pedante, engendro de papagayos que hablan lo que no entienden y dicen lo que jamás han pensado; dan testimonio que reboan en veracidad y mérito, las exposiciones didáctico escolares que en paredes, pupitres y por doquiera se admiran en Colegios y centros de cultura donde hasse adoptado el *método activo*.

Digámoslo una vez más; con la

vigorización y desarrollo del cerebro del niño, mediante las prácticas higiénico-escolares antedichas, y la *enseñanza viva*, que induce al niño á la investigación, al examen minucioso del objeto que hiera sus sentidos; que despierta su pensamiento á las ideas y le predispone para el análisis de las mismas; es el método que juzgaremos más á propósito para las guarderías de párvulos en proyecto.

EDUCATIVO ó moral. El niño, el hombre del mañana, no es pieza inconsciente del engranaje de la sociedad humana, y por ende no basta que esté robustecido con energías y agilidad su cuerpo, con refinamientos de lima científica su inteligencia; precisa, urge que la parte apasiva, la voluntad, voluble por las pasiones humanas que la agitan, hillese en contacto con la unidad universal, con su creador, con Dios. De ahí por que la escuela no es simplemente aprendizaje de la inteligencia, lo es también del corazón; y el corazón tierno del niño, se adhiere á lo que le rodea, crece, se agranda y forma á su imagen.

Las simples nociones abstractas más ó menos razonadas, podrán formar si se quiere teólogos ó políticos, pero no engendrarán jamás héroes ni mártires, porque las acciones brotan siempre del corazón; como dice muy bien el ilustre pedagogo ciudadano señor Benjamín.

Así pues, á la idoneidad y aptitudes especiales de que hemos hecho mérito más arriba, debe unir el preceptor ó preceptora, la dulzura y amorosidad de madre, la inflexibilidad de padre y la solicitud é integridad de sacerdote, inculcando al niño la idea Dios, principio de todo bien y fin de todas las cosas, no menos el amor recíproco á sus semejantes; trazando paulatinamente y con delicadeza en el corazón del niño líneas rectas, perfiles de belleza y honorabilidad encantadora, anteponiendo siempre la prevención á la corrección ó cortadura de retoños impertinentes.

Remate para este cuadro, circuido con el marco triangular de la *higiene, pedagogía y educación moral*, de desear fuera, á ser posible, la agregación ó constitución de una *caja de ahorros infantil*, que iniciara á las criaturas á la estima de lo que es base en la sociedad humana de bienestar temporal, cuando no de relativa felicidad.

¡Que no se pudiera esperar de toda guardería bien dirigida y mejor

aprovechada! A los dos, tres años de existencia en este mundo de desdichas y de penas, el tierno mortal hijo de Adán, el niño que apenas balbucea sus necesidades y sus alegrías, al calor paternal de sus progenitores, uniría el amor y solicitud social de sus conciudadanos, que, cuidando y estudiando un Patronato diligente y sabio, las aptitudes psicológicas y morales del niño, bien le pudiera valer mañana una carrera primero y un puesto distinguido en la sociedad intelectual después....

¡Cuántos ingenios se pierden en el vacío del azar por el descuido en que se deja a la niñez y juventud!

A. MARQUÉS, P.BRO.

MAHON

A las once y media de la mañana de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la anciana señora doña Isabel Moulin y Guillén, viuda de Orfila.

El cadáver, encerrado en lujoso ataúd, fué colocado en el coche fúnebre de primera clase, tirado por cuatro caballos, y las Comunidades de las tres parroquias con sus respectivos cruces precedían al féretro, acompañándolo hasta el Cementerio donde se le cantó solemne Responso.

Reiteramos á su familia nuestro mas sentido pésame y elevamos nuestras plegarias al Eterno por el descanso del alma de la finada.

Sobre las ocho de esta mañana ha llegado el vapor-correo «Isa de Menorca», procedente de Barcelona en viaje directo, cuyo buque saldrá mañana en itinerario de escalas, para dicha ciudad.

Esta tarde, á hora de costumbre saldrá para Palma el vapor-correo «Mont-Toro».

Mañana á las ocho menos cuarto en la iglesia de Santa Eulalia de esta ciudad se hará la bendición y distribución de ramos y acto seguido se dirá la Misa de costumbre.

El próximo Juves Santo, al igual que el año pasado, se celebrarán las augustas ceremonias propias del día y se depositará la Sagrada Hostia en el Monumento.

A causa de los fuertes vendabales de estos días y del mal estado del mar, se ha notado en nuestro mercado gran escasez de pescado.

En la parroquia de san Francisco mañana por la tarde, después de los actos religiosos propios de la festividad, saldrá la procesión del Viacrucis, recorriendo las calles de los Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Plaza Constitución é Isabel II.

Ayer los operarios de «La Eléctrica Mahonesa» colocaron una luz eléctrica en el Pasaje de Sitges, antes,

Puente del Angel, realizando así el Ayuntamiento una mejora que el público agradecerá en extremo

Alumbre Vd. su casa con la lámpara Z, única que no ennegrece.
Luz clara y una economía de un 75 por 100.
Véase anuncio en la cuarta plana.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en otro lugar de este número, referente al «Elixir Alcodental» de la «Unión Alcohólica Española».

Dicho «Elixir» puede usarse como dentífrico por estar compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras.

Hemos tenido el gusto de leer el folleto de actualidad política que ha publicado nuestro buen amigo el Notario de Ciudadela Dr. don Antonio Anglada Bonet, y que ha titulado «Las cosas en su punto».

En correcto estilo trata el señor Anglada con su reconocida competencia, el desarrollo de los presentes sucesos políticos, ocupándose no solo de los que han ocurrido en esta Isla, si que también de los que se han desenvuelto en Barcelona y Madrid.

En cinco capítulos (excluyendo su tema nuestro querido amigo, tratando con habil maestría los delicados asuntos de que se ocupa en su folleto, en el que con la sinceridad y honradez que constituyen la base de su carácter, aborda con precisión y claridad los diversos problemas que informan la actualidad política, deduciendo de los hechos coetáneos exactos y justos.

Felicitemos al señor Anglada por el acierto que ha tenido en el desenvolvimiento de los difíciles problemas que estudia, y á nuestra enhorabuena va unido el efecto y consideración de que goza en esta casa.

Desde el día de ayer cesó de ser repo ter de este diario don José Sintes Saura, cuyo señor nos ruega lo hagamos público.

También nos manifiesta que recibirá en su casa cuantos encargos le hagan los que deseen utilizar sus servicios.

El Arco-Club ha publicado el programa de la carrera aérea de Marsella á Argel, que se disputará, con escala en Menorca, del 13 al 15 de Agosto del año actual.

El Journal señala el itinerario del circuito internacional de aviación París, Liéj, Utrech, Bruselas, Londres y París, que se celebrará el 13 de Junio, partiendo de París.

La Dirección general de Agricultura ha solicitado una información detallada sobre las Cajas rurales de Ahorro y Pósitos, en lo que se refiere tanto á su número y antigüedad,

como al estado de su activo y pasivo con relación á los balances del 31 de diciembre de 1910.

Llamamos la atención de los tres fabricantes de monederos de plata en esta plaza, respecto al anuncio que insertamos en otro lugar de este número por el que se les convocó á una reunión que tendrá lugar el lunes próximo á las nueve de la noche en la Cámara de Comercio para enterarles de las impresiones adquiridas en la reunión que se celebró en el día de ayer con respecto á la forma, como podría darse mayor desarrollo á dicha industria para lo sucesivo.

LA ESCUADRA NO VIENE
En virtud de orden telegráfica del ministro de Marina, á las cuatro de la tarde de ayer salieron de Rosas para Cádiz, los cruceros «Carlos V.» «Cataluña» y «Princesa de Asturias», debiendo hacerlo propio tan pronto como lo permite el tiempo, el «Extremadura» y los cotatorpederos «Audaz» y «Terro».

Mañana, á las nueve, se efectuará en la Iglesia parroquial de Santa María la ceremonia religiosa de la bendición de ramos y palmas, saliendo seguidamente la tradicional procesión que se celebra anualmente en dicho día.

Según nos comunican el vaporcito Gijón, que al mando del Capitán don Juan Vila salió ayer de este puerto, llegó felizmente á Barcelona ayer á las doce.

AVISO A LOS FABRICANTES DE MONEDEROS DE PLATA

Ayer se reunieron en la Cámara de Comercio varios de los fabricantes de monederos de plata con el fin de organizar una Sociedad para dar mayor desarrollo á dicha industria y el próximo lunes, á las nueve de la noche se reunirán de nuevo para ultimar las bases que deberán regir en la misma.

Se ruega á los fabricantes que no habrán podido asistir que no dependan de ello en dicho día.

PERDIDA

Desde la calle del Doctor Orfila hasta la Plaza Vujas, ha extraviado una librería conteniendo dos billetes uno de 10 y otro de 5 pesetas.

Además de esto contiene la librería algunas epunciones particulares de bastante importancia para su dueño.

La persona que haya encontrado el objeto extraviado puede devolverlo en esta imprenta, donde se le gratificará con un billete de 10 pesetas.

PERDIDA

Se gratifica á quien entregue en esta imprenta un billete de oro que se perdió el domingo en las calles del Doctor Orfila ó de Hannover.

De la Isla DE FERRERIAS

La prematura muerte del malogrado Rector de esta parroquia reverendo don Juan Pons Camps (q. g. g.) ha causado profunda impresión y general sentimiento en este pueblo de que supo captarse las voluntades con su acertada gestión evangélica.

Durante los cuatro años de su regencia habia logrado la estima y veneración de sus feligreses tanto por la franqueza de su carácter como por la sencillez y amabilidad de su trato, excelescentes cualidades que lo han honrado con la muerte de su pastor. Infatigable en su celo, exacto en el cumplimiento de sus deberes y escrupuloso hasta en sus más mínimas obligaciones jamás se creyó dispensado de cumplir las imponiendo en medio de su dolencia la ruda tarea del cargo parroquial posponiendo á ella el cuidado de su quebrantada salud no obstante los preceptos facultativos y repetidas instancias de su familia y amigos, desatendido que sin duda, vino á agravarle en la enfermedad que debia conducirle al sepulcro.

Las simpatías que en esta parroquia le profesaban exteriorizáronse con el recibo de la noticia infusta de su fallecimiento inesperado, que ocurrió en su casa paterna en Alayor, en la que se hallaba hacia unos días. Divulgada la triste nueva entre los campesinos no obstante ser aquel día laborable, se trasladaron en crecido número con otros muchos de la población á Alayor (unos 80) para acompañar á la última morada los restos de su venerado Rector, no pudiendo verificarlo otros muchos á pesar de sus deseos por faltarles medio de transporte ó conocer tarde la noticia. Resultó muy lucido el acto del entierro, en el que además de sacerdotes de casi todos los pueblos de la Isla, asistió numeroso cortejo con representación de varias sesiones de adoradores y la bandera de la Sección Ferrerense, llevada por su Presidente señor Cardona y de la que era el finado Director Espiritual.

Manifestación general y espontánea de sentimiento dió este pueblo el miércoles 5 del actual en cuyo día se hicieron solemnes exequias en sufragio de su Párroco llenando completamente el templo la multitud devota y recogida la que durante el fúnebre acto pagó con silenciosas lágrimas el testimonio de su gratitud. Cantado el oficio de difuntos celebró la misa el M. I. canónigo doctor Dalmazo asistido por el reverendo cura-párroco de San Francisco de Ciudadela oficiando de ministros los reverendos señores Fort y económico de Ferrerías y señor Oña subdiácono. Asistieron además los reverendos José Mercadal y don Miguel Pérez y la familia del finado á lo que repetimos el mas sentido pésame y ofrecimos el mas ferviente de nuestras humildes oraciones.

El Exmo señor Obispo Diocesano se dignó conceder las indulgencias acostumbradas á los asistentes al acto las que fueran publicadas por el señor Riera.

Descanse en paz el alma del virtuoso sacerdote y celoso Párroco del que guardarán perdurable memoria los fieles de esta parroquia sobre cuya tumba derraman sentidas lágrimas mientras que elevan al cielo fervorosa plegaria para su eterno descanso. (Q. G. G.)

Ferrerías 7 Abril.

CORRESPONSAL DE ALAYOR

El miércoles último, celebróse en la parroquial iglesia de San Bartolomé un solemne funeral en sufragio del alma del reverendo don Juan Pons Camps. Párroco fallecido en Alayor, su pueblo natal, en la mañana del primero del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos. Fue una elocuente muestra del profundo afecto y estimación que le profesaban sus feligreses, quienes acudieron en gran número, llenando completamente las naves del templo, á rendir este último homenaje al que por espacio de 5 años habia sido para ellos un amigo leal y un cariñoso padre.

Asistió en corporación el magnífico Ayuntamiento, y contribuyeron á la mayor solemnidad del acto varios señores sacerdotes venidos de Ciudadela y de otros pueblos de la Isla.

Por encargo de la familia del finado damos á todos las mas expresivas gracias, haciéndolos también extensivas á cuantos en la tarde del sábado, á pesar de la inclemencia del tiempo, acompañaron su cadáver á la última morada. (R. I. P.)

CORRESPONSAL

Noticias Militares

Ha sido destinado á la brigada de Ceuta el obrero aventajado de segunda clase Ricardo Enriquez Lopez del Prque de esta Comandancia de Artillería.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos: Januario y Perpetuo.
Santo de mañana.—Santas: María Cleofé y Casilda virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace en Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.
Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas (calle de Santa Rosa), estando el Señor de manifiesto desde las 6 hasta las 7 y media.

Mañana, domingo de Ramos, segundo del mes de Abril, en la parroquia de Santa María Misas desde las 5; á las 9 y media solemne bendición de palmas y ramos, procesión y Misa mayor con el canto de la Pasión de Jesucristo según el evangelista San Mateo, por los señores Tutó, Pinedas y Cardona Mir, á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas y manifestación del «Lignum Crucis» á cuatro voces y armonium, Completas y Santo Rosario.

En la parroquia de Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9, bendición y procesión de ramos y palmas, Misa mayor y canto de la Pasión del Señor. Por la tarde Vísperas cantadas, bendición con la Veracruz, Rosario, procesión claustral, Salve y Miserere á voces.

En la parroquia de San Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; plática y repartición de panes y bocas á los pobres que socorre la Pía-Unión del magnífico San Antonio de Padua, solemne bendición de palmas y ramos, Misa mayor y canto del «Pasión D. N. Jesucristi». Por la tarde canto de Vísperas y del Vexil'á con acompañamiento de órgano, Rosario, sermón de Pasión que dirá el Padre Doroteo de Barcelona, procesión de las 14 Estaciones del Viacrucis, y al terminar sermón de la Soledad de María Santísima como se verifica todos los años.

En el Sagrado Corazón á las 7 y media solemne bendición y distribución de ramos y palmas, Misa mayor y canto de la Pasión de Cristo, escrita por el Evangelista San Mateo. Por la tarde Divino Oficio, Rosario y los Pasos del Viacrucis.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca F. S. A.

De la Unión Alcohólica Española

FRASCO: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

En La Cooperativa de los Sres. Tuduri Hermanos

Agua de Colonia: DOS PESETAS 25 céntimos litro.

Ron Quina: UNA PESETA 75 céntimos medio litro.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

LAS CAMARAS SENADO

Barcelona 8 á las 4'50.

La alta Cámara se reanima

Como consecuencia del escaso interés y la desanimación creciente que va inspirando de día en día el anodino curso que toma en el Congreso la discusión del proceso Ferrer, de cuyo debate se las prometían muy felices y se regodeaban anticipadamente los amigos de la *juerga* parlamentaria, se pudo observar en la tarde de ayer que las cosas van restituyéndose poco á poco á su punto natural, decreciendo bastante la agitación y la impaciencia de estos días, pues el público y los señores diputados comienzan ya á experimentar alguna fatiga y á mostrarse completamente alejados del enojoso asunto motivo de ese largo debate.

Síntoma elocuente que no deja lugar á dudas respecto á ese estado de opinión, es el hecho de que la sesión de la Alta Cámara se vió ayer más animada y concurrida en los pasados días.

Es evidente que el Senado se reanima, y que los señores senadores vuelven á ocuparse y á interesarse con toda gravedad en los áridos negocios del Estado.

Habla don Amelio Gimeno

A las tres y cuarenta minutos el Presidente del Senado señor Montero Ríos procede á declarar abierta la sesión.

En los escaños se sientan bastantes señores senadores.

Ocupa el banco azul el señor Mi-

nistro de Instrucción Pública don Amelio Jimeno.

Se levanta á hablar este Consejero de la Corona, y manifiesta á la Cámara que, en nombre del Gobierno de que forma parte, desea contestar á la pregunta que formuló en la sesión anterior el señor Arzobispo de Burgos acerca de la Ley de Asociaciones, pregunta que, por no hallarse presente en aquella ocasión ni el orador ni ninguno de sus compañeros de Gabinete, no pudo ser contestada en el acto, pero fué transmitida al señor Canalejas por el Presidente del Senado.

Dice el señor Jimeno que no deja de causarle la más profunda extrañeza la pregunta del señor Prieto de Burgos; pues cree que este sabio y virtuoso Pastor no debe ignorar que el Gobierno tiene amplias facultades para presentar á la discusión de las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, sin que esté obligado á consultarlo previamente con el Vaticano.

Contesta el señor Polo y Peñalón

Apenas termina de hablar el señor Jimeno, pide la palabra para contestar al Ministro el senador carlista señor Polo y Peñalón, el cual niega la afirmación hecha por aquel, y expone su creencia de que el Gobierno viene obligado á consultar con la Santa Sede la implantación de todas las reformas que al orden eclesiástico se refieren como es ésta de

la ley de Asociaciones.

Añade el orador que exige al Gobierno, en nombre de los católicos españoles, que respete en toda su integridad el Concordato.

Ruego del Sr. Ugarte

Habla á continuación el ex-fiscal del Tribunal Supremo don Manuel Ugarte; quien ruega al Ministro de Instrucción Pública que transmita á su ausente compañero el Ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, el disco del orador de que se le faciliten las correspondientes certificaciones sobre las fechas en que realizó su viaje á Barcelona, con objeto de poder probar con la referida documentación que dicho viaje no coincidió ni por pienso con la vista de la causa contra Ferrer, y demostrar así plenamente la falsedad de lo afirmado por el diputado radical don Emiliano Iglesias, cuando dijo en la sesión celebrada el día 5 que el señor Ugarte efectuó su viaje á Barcelona en ocasión del proceso contra el Director de la Escuela Moderna.

«Con tales documentos—dice el orador—puedo probar de una manera inequívoca que no tuve la más pequeña intervención en la sustanciación del indicado proceso».

Las secciones

Terminado el breve discurso del señor Ugarte, el Presidente de la Cámara dispone que se reúnan las secciones, y procede luego á levantar la sesión.

CONGRESO Continúa el debate Ferrer

Termina el discurso del señor Barral

El desencanto que, según telegrafié, comenzó á notarse entre el público por la monotonía y el cansancio de la sesión precedente, se hizo ayer más ostensible aún, atrayendo menor número de curiosos á las tribunas, en las que se veían muchos puestos vacíos, que en los primeros momentos del debate hubiesen sido conquistados á viva fuerza.

El Presidente de la Cámara señor Conde de Romanones reanuda el debate, y se levanta á hablar el diputado señor Barral, que quedó en el uso de la palabra para consumir su turno.

Habla el orador por espacio de una hora, aduciendo argumentos sobradamente conocidos y vulgares para atraer la atención de la Cámara.

Esta se muestra cada vez más desanimada. Muchos diputados abandonan sus escaños y salen á los pasillos. Otros se distraen, conversando amigablemente.

El barullo y la confusión aumentan de modo tan considerable que las palabras del orador se hacen ininteligibles, y el Presidente se ve obligado á tocar la campanilla para restituir el orden y el silencio.

Y termina el señor Barral su discurso, sin haber añadido ninguna novedad á los gastados tópicos empleados por los diputados republicanos y radicales que le precedieron en el uso de la palabra.

El banco azul está desierto.

Discurso del señor Amado

Habla á continuación el señor Amado, haciendo una calurosa y magnífica defensa del Tribunal militar que juzgó y condenó legalmente á Francisco Ferrer.

Di lectura á una carta particular escrita por el digno y pundonoroso jefe del Ejército que presidió el indicado Tribunal, en la que el firmante

manifiesta que buscó inutilmente cuantos medios legales estuvieron á su alcance para salvar al reo. Pero que le fué imposible, so pena de faltar á los preceptos de la ley y á los dictados de la justicia.

Pasa luego el señor Amado á citar una obra extranjera, en la cual se hacen entusiastas alabanzas á la rapidez de los procedimientos militares.

Y termina leyendo numerosos testimonios de indiscutibles autoridades jurídicas del extranjero en favor de la legalidad observada en el procesamiento y la ejecución de Francisco Ferrer Guardia.

Intervención del señor Albornoz

En este punto interviene en el debate el diputado señor Albornoz, quien pide al Congreso que se proceda á introducir radicales reformas en el Código militar, cuyos preceptos considera el orador excesivamente rigoristas.

La Cámara se muestra de nuevo distraída, sin prestar atención á las palabras del señor Albornoz.

Prosigue éste su discurso, dirigiendo furiosos ataques contra el ilustre ex-ministro de la Gobernación don Juan de La Cierva, á quien acusa de haber arrojado una indelible mancha negra sobre su buen nombre cuando se abstuvo de aconsejar al Monarca el indulto del condenado Clemente García.

«En cambio—añade el orador—ha contribuido el señor La Cierva á indultar á muchos criminales y malhechores.»

Discurso del señor Iglesias

Termina de hablar el señor Albornoz, y se levanta para dirigir la palabra á la Cámara el diputado radical don Emiliano Iglesias.

Al ponerse éste en pie, se nota gran sensación en los escaños.

Comienza el orador diciendo que

no puede admitir ni sancionar con su silencio el hecho de que se prive á los ciudadanos todo derecho de crítica sobre la gestión de los Tribunales militares.

Opina el señor Iglesias que esto es absurdo y notoriamente injusto, desde el momento en que todo el mundo puede formular sus más enérgicas censuras contra los jueces civiles, sin que nadie se considere por esto ofendido.

Nega otra vez rotundamente que Francisco Ferrer fuera la cabeza del movimiento revolucionario iniciado en Barcelona cuando la Semana Trágica.

Añade que el Director de la Escuela Moderna se limitó á alentar la huelga que precedió á los sucesos de Julio.

«El señor La Cierva—exclama el orador—tan solo consiguió demostrar en sus acusaciones que Francisco Ferrer era un revolucionario, pero no el jefe del movimiento sedicioso de Barcelona.»

Manifiesta que los elementos radicales y socialistas extranjeros que se pronunciaron en favor de la reivindicación de Ferrer no son enemigos jurados de España, sino amantes de la legalidad y la justicia.

Pasa luego el señor Iglesias á contestar á la pregunta que dirigió en la sesión del día 5 á las minorías izquierdistas el jefe del Gobierno señor Canalejas, participando á éste que si no se acuerda la revisión del proceso Ferrer la campaña emprendida en la Cámara se continuará en la calle.

El orador es llamado al orden por la Presidencia.

Contesta el Sr. Canalejas.—Rectificaciones

Contesta al señor Iglesias el Presidente del Consejo señor Canalejas, quien exclama:

«Yo soy el Poder, y no es factible

que ceda ante amenazas de ningún género.

Lo digo de una vez para siempre: no iré nunca á la revisión atomizada por intemperancias y bravatas.»

Rectifican después ambos oradores y queda terminado el incidente.

Discurso del Sr. Sol y Ortega

Usa á continuación de la palabra el diputado señor Sol y Ortega quien dá comienzo á su discurso haciendo notar que revisando toda la documentación del proceso instruido contra Francisco Ferrer se observa que ni una sola vez se habla de la intervención que pudiera tener éste en los sucesos de Julio, siendo muy extraño el hecho de que el único cargo que contra el procesado se formula es el de haberle visto por las calles de Barcelona con ocasión de los luctuosos acontecimientos de la Semana Trágica.

Interrompe al orador el Presidente de la Cámara para indicarle que, por haber transcurrido el tiempo reglamentario, tiene que suspenderse el debate.

Queda el señor Sol y Ortega en el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

El conflicto de Marruecos

Gravedad de la situación

A juzgar por las noticias que circulan insistentemente respecto á los sucesos que se están desarrollando en el Imperio de Marruecos, la gravedad de la situación es de tal naturaleza que puede ocasionar muy serios perjuicios á los intereses de nuestra nación en la costa africana.

Parece confirmar esta desagradable impresión la conducta observada por nuestro Gobierno, cuyos miembros andan estos días intranquilos y preocupadísimos, celebrando continuas y largas conferencias.

Terminada ayer la sesión del Congreso, y á pesar de lo avanzado de la hora, se reunieron en conferencia los ministros de la Corona, ocupándose extensamente de la cuestión de Marruecos y cambiando impresiones acerca de las medidas preventivas que deben adoptarse.

Canalejas preocupado.—Telegramas á los Consules.

A la salida de dicha conferencia, fué interrogado el señor Canalejas por los periodistas, mostrando el jefe del Gobierno una honda preocupación y manifestando que ha dirigido despachos telegráficos á todos los consules españoles de la costa de África interesándoles que envíen en el acto emisarios á Fez y á Mekinez con objeto de que les enteren de lo ocurrido, y trasmitan inmediatamente al Gobierno las noticias ciertas que hayan podido adquirir, para que puedan los ministros contestar con perfecto conocimiento de causa á las insistentes preguntas que han de hacerseles en las Cámaras.

En vista de las tales noticias, podrá también el Gobierno definir claramente la actitud que ha de adoptar España ante los sucesos del Riff.

Lo que dicen Lerroux, Sol y Ortega y Pablo Iglesias

Interrogados acerca de cual opinan que debe ser la conducta que observe España en los acontecimientos de Marruecos, han hecho los indicados jefes de los partidos radical republicano y socialista muy interesantes manifestaciones, que me apresuro á transcribir.

El señor Lerroux ha dicho que está dispuesto á no crear la menor dificultad á la acción del Gobierno, cualquiera sea la actitud que éste adopte que debe adoptarse en Marruecos, pues considera el caso de alto interés nacional.

Menos explícito el señor Sol y Ortega, ha dicho que se reserva su opinión para cuando conozca más

con estos detalles de lo ocurrido.

Pablo Iglesias ha declarado abiertamente su opinión de que España no puede hacer en este asunto lo que haga Francia, por carecer de los medios con que ésta cuenta y tener á su disposición muy escasos elementos.

García Prieto y el Embajador de Francia

La recepción diplomática celebrada ayer revistió una extraordinaria trascendencia por haber dado lugar á que conferenciaran largamente el Ministro de Estado señor García Prieto y el Embajador de Francia en Madrid.

Parece ser que se trató en dicha conferencia de los caracteres poco tranquilizadores que ha adquirido la situación de Marruecos, y cambiaron ambos interlocutores sus impresiones para cuando llegue el momento en que España y Francia se vean obligadas á intervenir en el Riff.

El Embajador de Francia comunicó al señor García Prieto las noticias que le transmite su Gobierno, el cual le ha recibido numerosas comunicaciones de los súbditos franceses residentes en Fez y Mekinez en demanda de auxilio.

Canalejas desmiente

Hablando públicamente el jefe del Gobierno señor Canalejas de la cuestión de Marruecos, ha negado rotundamente las noticias, que se han hecho circular respecto á que el Gobierno de Francia y el de España han dispuesto la movilización de fuerzas.

Ha añadido el Presidente del Consejo que puede afirmar que por ahora no se ha movido ni un solo soldado.

La actitud del Gobierno, según el Presidente, es por ahora de prevención, pero no deja por eso de meditar lo que conviene hacer si los acontecimientos exigen que resuelva.

Extendiéndose en sus declaraciones, ha agregado el señor Canalejas que su deseo más vivo es que termine cuanto antes el debate Ferrer, para que el Gobierno pueda ocuparse más libremente del conflicto del Riff, pero que eso no quiere decir que tenga el propósito de suspender dicho debate, pues si es necesario está dispuesto á suspender las vacaciones y tener las Cortes abiertas durante toda la Semana Santa.

Cree tener para ello el apoyo incondicional de la mayoría.

Noticias alarmantes de Cádiz

Han despertado extraordinaria alarma en la Corte las noticias que se recibieron ayer de Cádiz dando cuenta de que todos los buques de guerra que se hallan en aquel Arsenal están sufriendo á toda prisa una completa reparación.

Es esperada en aquel puerto la Escuadra de Instrucción que estaba fundada en Rosas pronta á zarpar para Mahón y ha recibido orden de cambiar de itinerario y hacer rumbo hacia Cádiz.

También ha causado sensación en Madrid la noticia de que toda la oficialidad de Infantería de Marina, que se encontraba disfrutando licencia de Pascua, ha recibido orden de incorporarse inmediatamente y estar dispuesta para salir al primer aviso.

Para calmar la expectación general, han llegado rumores de Málaga por los que se asegura que se están preparando á toda prisa dos batallones con destino á Africa.

De provincias

Ferrol

Naufragio

Ferrol 7.—Ha naufragado en estas aguas una barca pesquera pereciendo ahogados los trece hombres que la tripulaban.

San Sebastián

Otro naufragio

San Sebastián 7.—A consecuencia del temporal reinante, ha naufragado también en estas costas otra embarcación de pescadores.

Han perecido ahogados sus tres tripulantes.

Victoria

Catástrofe ferroviaria

Victoria 7.—Se ha producido en esta vía férrea cerca de Azaya un terrible choque entre un tren que conducía á numerosos excursionistas portugueses y un tren mixto.

Han resultado seis heridos graves y veinte leves.

Barcelona

La Escuadra

Barcelona 7.—Según las últimas noticias recibidas, los buques de la Escuadra de Instrucción tienen orden de dirigirse al puerto de Cádiz donde permanecerán á la expectativa.

El crucero «Extremadura» continúa fondeado en este puerto.

Hundimiento de una iglesia

Barcelona 7.—Se han recibido en esta ciudad noticias telegráficas de Arenys de Mar dando cuenta de que se ha producido un terrible hundimiento en la iglesia de las Hermanas Escolapias de aquella población.

Han quedado sepultadas entre los escombros dos monjas.

Del extranjero

Francia

Noticias del conflicto de Marruecos

París 7.—Despachos telegráficos transmitidos desde Casablanca comunican que se han recibido detalles de un sangriento y encarnizado combate habido entre las tropas leales y los rebeldes en las cercanías de Dar-elmezar.

El diario «Le Journal» dice en su editorial de ayer, ocupándose del conflicto de Marruecos, que España tiene los mismos deberes que Francia.

Inglaterra

Los rebeldes cortan los caminos

Londres 7.—Los periódicos londinenses publican estas mismas informaciones acerca de los sucesos del Riff. En dichas informaciones se dice que, según noticias recibidas de Tánger los caminos de Fez se hallan cortados por los rebeldes, viéndose la mehallá del Sultán completamente aislada.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad benéfica, se avisa á los mutuarios que de no renovar ó cancelar sus préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caudado en el plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enjenerarán sus prendas mediante subasta pública que se celebrará el día 30 del actual (jueves), empezando á las tres de la tarde, en el local social.—Mahón 5 de Abril de 1911.—El Vocal de Turno, José G. Pérez Bacoa. 6-7-8

COMISION DE LA CRUZ ROJA del partido de Mahón.

A tenor de lo que determina el artículo 68 de los Estatutos porque se rige esta Institución, se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo día 9, á las once, en el domicilio social, «Ateneo Científico, Literario y Artístico» de esta localidad, con el fin de dar cuenta á la Sociedad del movimiento de la misma, aprobación de cuentas y lectura de la Memoria correspondiente al año último.—Mahón 3 de Abril de 1911.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan A. Taitavull.



UNICO AGENTE EN MENORCA
ISIDORO BRUNET, MAHÓN
 Para la correspondencia Frailes 33 Teléfono 166.
 Despacho Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde. 8-30
 No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial
 Depósito, VALLS PONS, Mahón

Sanford Manufacturing Company
 CHICAGO NEW-YORK

PARA LOS PEDIDOS Á
GABRIEL CONFORTO

Portal de Mar, 16 y Hannover, 18
 MAHÓN.

La mejor tinta para el Tenedor de libros
 Escribe un azul brillante
 Después se convierte en un intenso negro
 Fluye libremente y no ensucia la pluma
 Nunca pierde el color

El menos dañino de los colores para la vista.
 El más cómodo para ser leído.
 El ideal del Tenedor de libros.
 La tinta para los archivos.



LA MEJOR PASTA PARA PEGAR

Para montar fotografías, flores de papel, álbums de postales y sellos, libros para recortes, etiquetas, paquetes y Muestrarios de todas clases, y de uso general para los archivos, fabricantes, establecimientos y oficinas.
 No mancha ni descolora; pega al instante; se seca en 30 segundos.
 Se conserva siempre en perfecto estado. No se seca nunca.
 Quien lo prueba una vez no usará otra cosa para pegar.

Indispensable en todas las oficinas.
 Substituye ventajosamente la goma, siendo su precio inferior en 80 por ciento.

Patentado en los Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y España.
 Frascos especiales para fabricantes y fotógrafos de 1 á 25 kilos cabida.

COCINERO

Se necesita uno inteligente; en esta imprenta informar n.

MOTOR

Se vende uno junto ó por separado con una dinamo en excelente estado. Informar n en esta imprenta.

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é ingertadas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia, 108, y Angel, 21, Mahón.

LÁMPARA Z

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados á hacer competidores desleales de la

MARCA Z

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

Cual es la mejor lámpara española?

LA Z

Porque la central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador?

Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Sociedad General

Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1911

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldr de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

PÚBLICO MAHONES

NO TEMAS AL FRIO
 Aprovecha la liquidación

De todas las alfombras á precio de fábrica, hasta fin de mes.
 SINTES Plaza Príncipe; Almacén de muebles,

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatisimo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

SE VENDE

Una cochera en punto céntrico, y con zaguán para carruages, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y piso accesorio, donde puede habitar una familia. Informarán en esta imprenta. 57

PARA VENDER

Lo está la casa, recientemente construída en la carretera de San Luis, n.º 20. Informarán en la calle de San Alberto n.º 18. 41

SE VENDE

A cambio por una casa en esta Ciudad, una Estancia situada en este término. Informarán, Rosario 25. 6-15

¡PALMAS!

para la festividad del Domingo de Ramos.

Acaba de recibirlas de Elche (Alicante) el conocido y antiguo proveedor Salvador Botella, el VALENCIANO. Punto de venta: Claustro del Carmen, número 5.—Mahón. 6 y 8